


**Anexo N° 6**  
**FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS**

Número de Ficha	
-----------------	--

N°		SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido.	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio suscrito.	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio.	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto.	x	
6	Las componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas. (fisicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas (formato 1,2), son medibles y verificables.	x	

<b>Leyenda:</b>	
1	El monitoreador: llena la ficha de conformidad
2	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
3	item 5. Solo para las Actividades
4	item 6. solo para proyectos
5	POA conforme : si cumple con 7 criterios

Miguel Angulo Tuesta  
Nombre del Monitoreador :


05/06/2015  
 ..... Firma ..... Fecha

Pablo Zegarra Urquizo  
Nombre Jefe Oficina Zonal:

  
 ..... Firma ..... Fecha

Nombre Especialista:

PABLO ZEGARRA URQUIZO  
 COORDINADOR TERRITORIAL  
 JEFE (e) OFICINA ZONAL TARAPOTO  
 ..... Firma ..... Fecha

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**PLAN OPERATIVO**

**ENERO – DICIEMBRE 2015**

**REFORMULADA**

**ACTIVIDAD:**

**"CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN AGRARIA"**

*CONVENIO DRASAM / DEVIDA*



Dirección Regional de Agricultura San Martín

Tarapoto, Mayo 2015



INDICE

**DATOS GENERALES..... 03**

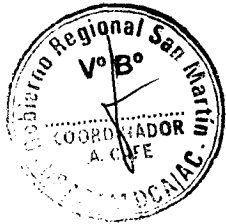
- Nombre de la Actividad.
- Objetivo de la Actividad.
- Monto Total de la inversión
- Ámbito de intervención
- N° Beneficiarios.....04

**a) FASES DE LA ACTIVIDAD.....05**

- Fase 1: Identificación y Socialización
- Fase 2: Planificación .....06
- Fase 3: Organización.....06
- Fase 4: Ejecución.....06
  - 4.1 Sinceramiento de participantes.....06
  - 4.2 Validación del temario de las Sesiones de ECA.....07
  - 4.3 Desarrollo de las metodologías de aprendizaje.....07
  - 4.4 Graduación.....09
  - 4.5 Supervisión.....09
  - 4.6 comunicación y Difusión.....09
- Fase5: Sistematización de la experiencia.....09

**b) PROGRAMACION DE LAS TAREAS Y SUS METAS.....11**

Formato N° 1: Programación de metas Físicas  
Formato N° 2: Programación de metas Financieras



**DATOS GENERALES**

➤ **Nombre de la Actividad:**

**“CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN AGRARIA”, en la Región San Martín**

➤ **Objetivo de la Actividad:**

Mejora de la competitividad de la cadena productiva del cultivo café, focalizada en el marco del programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, Región San Martín.

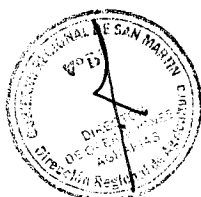
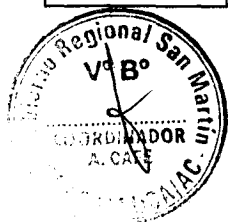
➤ **Monto total de la Inversión:**

El monto de la inversión es de S/. 1'000,00.00 (Un Millón y 00/100 nuevos soles)

➤ **Ámbito:**

Cuadro N° 01.- Zonas priorizadas

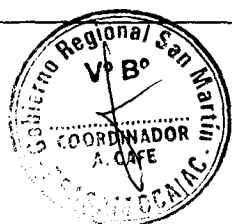
PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDADES
Tocache	Pólvora	La Florida, Alto Florida, Villa los ángeles y La Unión
	Uchiza	Villa Hermosa, Alto Villa Hermosa, Independencia y Alto Huaynabe
	Tocache	Yacusisa, Los Olivos, Indo Américas y San José de Huaquisha
Picota	Shamboycu	Nuevo Amazonas, Lejía, Chambira, Nueva Contamana, Los Ángeles, Alto Shamboycu y Alto Perú.
	Tres Unidos	Los Ángeles, Progreso, La Unión y Balatal
	Buenos Aires	Nuevo Progreso y El Mirador
San Martín	Sauce	El Mirador, Miraflores, Nuevo Porvenir, Corazón de Jesús, Santa Rosa de Huayali, Unión Pucamarca, La Primavera y Nueva Esperanza
Huallaga	Saposa	Nuevo horizonte, Nuevo horizonte (Buenos Aires), Paraíso y Nuevo Triunfo
	Piscoycu	La Pedrera, El progreso (Bajo Progreso), El Progreso (alto progreso), Huaccha, Santa Rosa, Nuevo Alianza, Nuevo Perú y Juan José.
Bellavista	Bajo Biavo	La Divisoria, Juan Velasco 1, Juan Velasco, Nuevo Chanchamayo, El Ponal, Primavera, Nuevo Lambayeque y Libano
	Alto Biavo	Nuevo San Martín y Incayco



- **Número de Beneficiarios:** Los beneficiarios para la capacitación en escuelas de campo son 1400 familias cafetaleras, principalmente aquellas que no tienen acceso a la asistencia técnica y capacitación, distribuidas en 05 provincias, 11 Distritos y 50 Comunidades; cuyos corredores económicos distritales cafetaleros han sido afectados por la alta incidencia de plagas y enfermedades (detalles cuadro N° 02).

Cuadro N° 02.- Beneficiarios por Corredor Económico cafetalero de los distritos

PROVINCIA	DISTRITO	COMUNIDADES	N° de Productores	N° de ha
Tocache	Pólvara	La Florida, Alto Florida, Villa los ángeles y La Unión	100	151.5
	Uchiza	Villa Hermosa, Alto Villa Hermosa, Independencia y Alto Huaynabe	100	214
	Tocache	Yacusisa, Los Olivos, Indo Américas y San José de Huaquisha	100	187
Picota	Shamboycu	Nuevo Amazonas, Lejía, Chambira, Nueva Contamana, Los Ángeles, Alto Shamboycu y Alto Perú.	200	346.5
	Tres Unidos	Los Ángeles, Progreso, La Unión y Balatal	100	221
	Buenos Aires	Nuevo Progreso y El Mirador	50	100
San Martín	Sauce	El Mirador, Miraflores, Nuevo Porvenir, Corazón de Jesús, Santa Rosa de Huayali, Unión Pucamarca, La Primavera y Nueva Esperanza	200	456
Huallaga	Saposoa	Nuevo horizonte, Nuevo horizonte (Buenos Aires), Paraíso y Nuevo Triunfo	100	221
	Piscoyacu	La Pedrera, El progreso (Bajo Progreso), El Progreso (alto progreso), Huaccha, Santa Rosa, Nuevo Alianza, Nuevo Perú y Juan José.	200	309.5
Bellavista	Bajo Biavo	La Divisoria, Juan Velasco 1, Juan Velasco, Nuevo Chanchamayo, El Ponal, Primavera, Nuevo Lambayeque y Líbano	200	863
	Alto Biavo	Nuevo San Martín y Incayco	50	263
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>3,332.5</b>



## a) FASES DE LA ACTIVIDAD

La Actividad propone utilizar la metodología de aprendizaje participativa y vivencial denominada "Escuelas de Campo para Agricultores" (ECA's) que permitirá que la mayor parte de las prácticas agrícolas en el adecuado manejo del cultivo de café sean adaptadas y adoptadas en la fincas cafetaleras, por los agricultores conjuntamente con la unidad familiar.

Esta herramienta metodológica busca cumplir un papel de inclusión en la familia rural, mediante el acompañamiento técnico, administrativo y social; en forma participativa y vivencial en el desarrollo de prácticas agronómicas en la producción de café, en armonía con el medio ambiente, orientado a minimizar los riesgos por el cambio climático y la práctica de la agricultura tradicional.

La actividad busca un cambio de actitud entre hombres y mujeres (niños, jóvenes y adultos) basado en recuperar la confianza, el respeto, solidaridad, reciprocidad y cooperación.

Por otro lado, cada ECA debe contar como máximo de 25 agricultores. Evidentemente, dicho número, pueden variar de acuerdo a cada realidad o contexto. Es decir, que influye significativamente el grado de dispersión de las parcelas o finca de los agricultores beneficiarios.

Las fases de implementación de la actividad son las siguientes.

### Fases

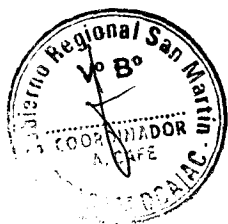
La actividad comprende Cuatro Fases: 1.- Identificación y Socialización 2.- planificación 3.- organización; 4.-. Ejecución (Implementación), 5.- Sistematización de la experiencia.

#### Fase 1: Identificación y Socialización

El personal técnico de campo (extensionistas), realizará acciones de acercamiento a la comunidad seleccionada, con el fin establecer lazos de confianza y participación activa entre la población y los agricultores beneficiarios de la "Actividad" sobre los procesos de capacitación y la asistencia técnica, para definir conjuntamente, como se planificará y organizará las (ECA's), a quiénes se capacitará y programará el conjunto de tareas necesarias para asegurar el éxito (cronograma de actividades/mes/año) teniendo en cuenta al ciclo vegetativo del cultivo de café, en la zona de intervención.

El proceso de preparación de las ECA's, está formado por los siguientes pasos vinculados al establecimiento del grupo de productores a intervenir con la capacitación y la asistencia técnica:

- Identificación de la comunidad
- Reuniones de sensibilización e información
- Auto selección de participantes
- Definición de aspectos logísticos por la entidad ejecutora – Beneficiarios.
- Establecimientos de reglas de juego para el desarrollo adecuado de las ECA's y AT.



### Identificación de la comunidad.

Todas las comunidades cafetaleras son potenciales para participar en un proceso de escuelas de campo de agricultores y para ello se tendrá en cuenta aquellas que no tienen acceso a los servicios de capacitación y asistencia técnica por el estado o sector privado.

### **Fase 2: Planificación**

El Coordinador técnico apoyará en las estrategias de preparación, implementación y sistematización de las sesiones de inducción y socialización mediante la utilización de materiales de difusión, en distintos escenarios y con los actores sociales: equipos técnicos, supervisores, beneficiarios, entre otros, a través de herramientas metodológicas que facilite el trabajo con los productores basado en el enfoque de capitales comunitarios (capitales: social, natural, cultural, físico, político, financiero y humano). Además, para los procesos de comunicación y visibilidad debe incorporar los enfoques de género, interculturalidad y los medios de vida sostenibles para el desarrollo alternativo integral y sostenible.

En el marco de esta fase promoverá la participación de las instituciones público privadas que intervienen en el ámbito de la actividad a fin de sumar esfuerzos técnicos y financieros en la fase de Ejecución. Entre estas instituciones se encuentran las universidades, MINAGRI, ONG, Organización de Productores, cooperación internacional, entre otras.

### **Fase 3: Organización**

Por otro lado, se implementará 56 ECA's, cada una debe contar como máximo de 25 agricultores, pudiendo variar de acuerdo a cada realidad. Es decir, que influye significativamente el grado de dispersión de las parcelas o finca de los agricultores beneficiarios, que en total son 1400 cafetaleros.

Los agricultores que deciden voluntariamente participar de la ECA, se comprometerán a cumplir las normas de convivencia, responsabilidades y compromisos asignados durante todo el desarrollo de las sesiones de la ECA y asistencia técnica. Además serán los encargados de designar a los representantes que tendrán como función de convocar y coordinar con los facilitadores y ellos mismos.

### **Fase 4: Ejecución**

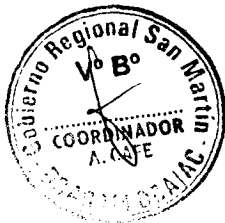
Esta etapa consiste en desarrollar la currícula de capacitación identificado en la etapa anterior, lo que se convierte en la fase importante del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Escuela de Campo, dado que su contenido refleja las necesidades de capacitación determinada en la línea base y el diagnóstico. Es decir, el grupo aprende describir el Análisis del Agro ecosistema, y los temas específicos acompañados de dinámicas de grupos.

Todas las sesiones se realizaran en campo, utilizando la prueba de chacra como instrumento para medir el nivel de conocimientos de los participantes.

Los pasos metodológicos que debe guiar esta etapa son:

#### **4.1 Sinceramiento de participantes**

Esta actividad se realizará con la finalidad de confirmar la participación de los beneficiarios de la actividad, El resultado será la consolidación



de Actas de Compromiso validadas y un padrón de beneficiarios sincerados de la actividad.

- Beneficiarios o participantes.

Los beneficiarios serán productores del cultivo de café.

- Reajuste en las reglas de juego.

Lo definirán los beneficiarios conjuntamente con el facilitador en forma participativa.

#### 4.2 Validación del Temario de las sesiones de ECA

Previa a la validación del temario, se realiza la primera prueba de caja, que consiste en realizar una evaluación rápida a los agricultores participantes sobre el conocimiento del cultivo o crianza priorizada. Los resultados servirán para reajustar los temarios de la ECA, que deberán ser presentados para su validación a los participantes.

- Línea base.

Recopilar y sistematizar información inicial del productor y las plantaciones cafetaleras, que la actividad va atender y nos sirva de referencia para cuantificar los éxitos de la "Actividad".

- Determinación del currículo de sesiones.

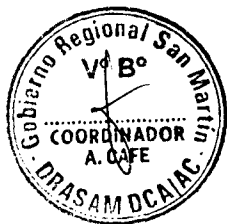
Los temas deben responder directamente a las necesidades del cultivo y que sea importante al productor, para promover la participación activa de los participantes a las sesiones de las ECAs, reajustando en el proceso del aprendizaje.

A continuación la propuesta de sesiones de ECA's. que será validada en los talleres:

- Fertilización en la etapa del llenado de grano (suelo y planta)
- Manejo Integrado de Plagas (Broca, Roya amarilla)
- Manejo y uso adecuado de plaguicidas
- Cosecha selectiva y post cosecha
- Proceso de articulación comercial
- Podas sistemáticas
- Asociatividad como soporte social y económico de los productores cafetaleros.

Unidad medida: taller

Meta: 56



#### 4.3 Desarrollo de las metodologías de Aprendizaje.

Para la ejecución de las sesiones de la ECA se utilizarán los siguientes medios de aprendizaje:

4.3.1 Desarrollo de sesiones de ECAs: Se desarrollará 280 sesiones a razón de 20 sesiones por técnico



#### 4.3.2 Parcela de aprendizaje.

La parcela se determinará en forma consensuada entre los participantes de las ECA's y el facilitador, considerando ciertos criterios técnicos para su implementación, como: que sea accesible a la mayoría de participantes, que el propietario ponga a disposición del grupo el área requerida para las prácticas agronómicas.

#### Prácticas de campo.

Todas las sesiones se realizarán en las parcelas de aprendizaje, con la participación activa de los productores.

#### 4.3.3 Capacitaciones Especializadas

Con la finalidad de reforzar los conocimientos de los técnicos, en el presente año de ejecución de la actividad, se realizara 3 capacitaciones en temas de mucho interés e importancia que desde luego repercutirá favorablemente en beneficio del productor cafetalero beneficiario de la actividad.

Como complemento del mejoramiento de la gestión Técnico Productivo (Buenas Prácticas Agrícolas – BPA), Cosecha y post Cosecha del café y manejo y conservación de suelos y Fortalecimiento de capacidades en el uso de herramientas fisionutricionales, producción de Abonos con uso de microorganismos eficientes y enriquecimiento de árboles maderables y no maderables, es necesario que el personal técnico de campo dinamice y fortalezca estos conocimientos para poder aplicar la mejor técnica de abonar con criterio según la fisiología de la planta y del café.

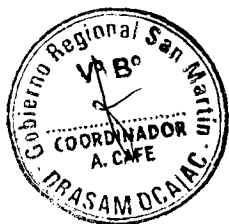
El desarrollo de estas temáticas permitirá reforzar y aprender criterios de asistencia técnica, así como dar a conocer innovaciones relevantes de las investigaciones en la transferencia de información tecnológica y gestión del café.

Como producto de la capacitación, se logrará los siguientes resultados:

- 19 profesionales capacitados y adiestrados como facilitadores para la cosecha y post cosecha, manejo y conservación de suelos, uso de herramientas fisionutricionales y producción de abonos de microorganismos eficientes en el cultivo de Café.
- 03 informes finales original, incluido un CD.

#### 4.3.4 Asistencia Técnica Personalizada

Esta Labor se realiza de forma complementaria para reforzar los conocimientos impartidos en las sesiones de ECA y efectuar el seguimiento de la adopción y replica en sus predios de cada uno de los participantes de las ECA, y es realizado por el técnico de campo. Para



un mejor desarrollo de la. Asistencia técnica se propone la siguiente distribución de carga de trabajo.

Cuadro 1: Carga de Trabajo del Extensionista por mes.

Mes				Total//Mes
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Asistencia Técnica				50 familia asistidos
12 visitas	12 visitas	13 visitas	13 visitas	
Escuelas de Campo para Agricultores (ECAs)				02 Grupos
ECA 1		ECA 2		
sesión 1		sesión 1		2 sesiones
25 capacitados		25 capacitados		50 capacitados

Para asegurar la asistencia técnica de calidad, se considera la atención de 3 participantes por día en promedio, dadas las distancias de ubicación existentes entre los predios de los productores. Así se calcula un total de 50 participantes asistidos por mes/extensionista.

Con la presente actividad se atenderán a 3,332.50 has de cultivos de café en las zonas intervenidas.

#### 4.4 Graduación

Consiste en evaluar o medición de la adaptación y adopción de las tecnologías desarrolladas, evento de graduación y entrega de certificados, etc.

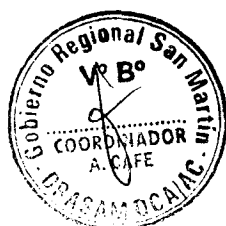
#### 4.5 Supervisión

Elaboración e implementación de un plan de supervisión; estará a cargo de la entidad ejecutora (Dirección Regional de Agricultura San Martín).

#### 4.6 Etapa de Comunicación y difusión.

Esta fase comprende los siguientes pasos:

- ✓ Elaborar un plan y una estrategia de difusión y comunicación.
- ✓ Para el diseño de los medios de visibilidad (de difusión), debe tener en cuenta la identidad cultural de los beneficiarios (spots radiales, folletos, periódicos, afiches, videos para T.V, etc.).
- ✓ Identificar los principales medios de comunicación local (radios, periódicos, revistas, retransmisoras de T.V, etc.) en ámbito de la actividad.
- ✓ Coordinar las estrategias de difusión con el Área de Comunicación de la DRASAM, para sus comentarios, observaciones y aprobación del plan.



#### Fase 5: Etapa de Sistematización de la experiencia.

Estará a cargo del coordinador del proyecto, con datos estadísticos y medios de verificación, este documento formará parte de la liquidación de la Actividad.

## Plataforma Técnica - Administrativa

DRASAM, dispondrá el personal administrativo y logístico para el buen manejo de los recursos asignados a la "Actividad".

### ✦ Personal de Planta:

- 01 administrador: Licenciado en Administración con conocimientos en el manejo de aplicativos o programas de Gestión, como: SIAF, SISGEDO, SOSEM, ARCDIG y manejo de Recursos Económicos del sector público. Es el responsable de la eficiencia operativa financiera de la Actividad y será contratado por 11.5 meses, incluido la Pre Liquidación Financiera.
- 01 Coordinador: Ingeniero agrónomo colegiado, con experiencia en gestión de Proyectos y manejo de Recursos Económicos del estado. Es el responsable de la eficiencia operativa técnica de la Actividad y será contratado por 11.5 meses, incluido la presentación de la Liquidación Técnica – Financiera de la "Actividad".
- 01 Supervisor: Ingeniero Agrónomo colegiado, con experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos productivos, especialmente de café. Es el soporte técnico – administrativo, para el cumplimiento de metas y objetivos. será contratado por 11.5 meses, incluido la presentación de la Liquidación Técnica – Financiera de la "Actividad".
- 01 Asistente Administrativo: Técnico en Contabilidad, con conocimientos en procesos Administrativos (SIAF, SISLOG, SISGEDO), será contratado por 11.5 meses.

### ✦ Personal Técnico:



- 01 Residente en Tocache.- Ingeniero Agrónomo colegiado, con experiencia en manejo del cultivo de café y será contratado por 10 meses.
- 11 Ingenieros y/o Bachilleres en Agronomía, Ambientales y Recursos Naturales Renovables, con experiencia en metodologías de Escuelas de Campo, trabajo con agricultores y tecnología productiva del café, serán contratado por 10 meses.
- 03 Técnicos Agropecuarios, con experiencia en metodologías de Escuelas de Campo, trabajo con agricultores y tecnología productiva del café, serán contratado por 10 meses.

A) PROGRAMACION DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato 01.- Metas Físicas

Formato N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS PARA UNA ACTIVIDAD.

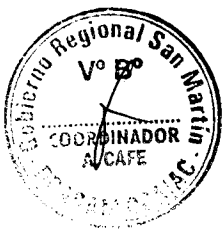
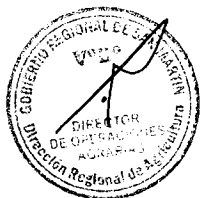
Entidad Ejecutora: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA SAN MARTIN

Programa Presupuestal: Categoría Presupuestal 072 - PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

Producto: Familias incorporadas al desarrollo integral y sostenible

Actividad: "Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria" (CON PRODUCTORES DE CAFÉ, REGIÓN SAN MARTIN).

CODIGO (1)	TAREAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUALIZADA (4)												META TOTAL (5)	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic		
1	Fase 1: identificación y Socialización															
1.1	Selección / identificación de la comunidad	Informe	1								1					
2	Fase 2: Planificación															
2.1	Diagnostico Participativo	Documento		1							1					
2.2	Establecimiento de Alianzas estratégicas con Instituciones Público Privada	Acuerdo			1							1				
3	Fase 3: Organización															
3.1	ECA instaladas e implementadas	ECA		28							28					
3.1.1	ECA instaladas e implementadas	Documento		1							1					
4	Fase 4: Ejecución															
4.1	Sinceramiento de participantes	Padrón		1							1					
4.2	Validación del Temario de ECA	Taller		28							28					
4.2.1	Validación del Temario de ECA	Documento		1							1					
4.3	Desarrollo de las metodologías de aprendizaje															
4.3.1	Implementación de las Sesiones de ECA	Sesión		28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	280
4.3.1.1	Implementación de las Sesiones de ECA	Documento		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
4.3.2	Instalación de parcelas / Módulo de aprendizaje	Ha/Módulo		28							28					
4.3.2.1	Instalación de parcelas / Módulo de aprendizaje	Documento		1							1					
4.3.3	Asistencia Técnica Personalizada	Visita		700	700	700		350	350	700	700	700	350	350		5600
4.3.3.1	Asistencia Técnica Personalizada	Asistencias						350	350				350	350		1400
4.3.4	Capacitaciones especializadas	Evento		1	1						1					3
4.4	Graduación	Personas capacitadas						700							700	1400
4.4.1	Graduación	Documento						1							1	2
4.5	Supervisión	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4.6	Comunicación y Difusión															
4.6.1	Spot	Edición		1	1						1					3
4.6.2	Espacios radiales	Espacios		1	1	1		2	2	1	1	1	1	1	1	12
4.6.3	Espacios televisivos	Espacios		1	1	1		1	2	1	1	1	1	1	1	11
4.6.4	Otros servicios de publicidad y difusión (Revistas)	Servicio		1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	10
5	Fase: 5 Sistematización de la experiencia															
5.1	Sistematización de la Actividad	Documento								1					1	2



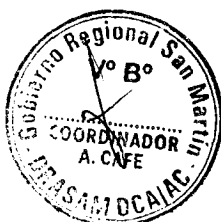
## ANÁLISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FINANCIERAS - REFORMULADOS

ENTIDAD EJECUTORA: DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA SAN MARTIN

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - "PIRDAIS"

ACTIVIDAD: "Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria"

GENERALIZADA / ESPECÍFICA DE GASTO		Presupuesto Inicial	Presupuesto Reformulado	Modificación	Observaciones
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3,800.00	3,800.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIO Y PRENDAS DIVERSAS	5,880.00	5,880.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	10,370.00	10,370.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	1,280.00	1,280.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	8,260.00	6,880.00	-1,380.00	Se reduce según Ley N°30281-Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, para incrementar en la específica de gastos 2.3.1.6.1.3-De Construcción y Máquinas S/. 1,380.00, para la adquisición de materiales de construcción.
2.3.1.5.1.2	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	4,010.00	4,010.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERÍA	0.00	1,500.00	1,500.00	Se habilita esta específica, para adquirir bolsas para vivero forestal, viene de las específicas de gastos 2.3.2.1.2.1-Pasajes y Gastos de transporte S/. 500.00 y específica de gastos 2.3.2.1.2.2-Viáticos y asignaciones por comisión de servicio S/. 1,000.00.
2.3.1.6.1.1	DE VEHÍCULOS	0.00	6,500.00	6,500.00	Se Habilita esta específica, según Ley N°30281-Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, para la adquisición de repuestos para la camioneta 4x4, asignada a la Actividad, viene de las específicas de gastos 2.3.2.7.3.2-Realizado por Personas Naturales S/. 3,500.00 y 2.6.3.2.3.1-Equipos Computacionales y Periféricos S/. 3,000.00 (No fue aceptado la modificación por el MEF, en el 1er reformulado)
2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCIÓN Y MAQUINAS	0.00	2,940.00	2,940.00	Se habilita esta Especifica, según Ley N°30281-Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, para la adquisición de materiales de construcción, viene de las específicas de gastos, 2.3.1.5.1.1-Repuestos y Accesorios S/. 1,380.00, específica de gastos 2.3.1.10.1.4-Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas S/. 60.00, específica de gastos 2.3.2.7.3.2-Realizado por personas Naturales S/. 1,500.00, (No fue aceptado la modificación por el MEF, en el 1er reformulado)
2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	840.00	840.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	10,910.00	11,564.00	654.00	Se incrementa para la adquisición de materiales para las ECAs, viene de la específica de gastos 2.3.1.10.1.4-Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y similares S/. 654.00.
2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	26,390.00	25,676.00	-714.00	Se reduce según Ley N°30281-Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, para incrementar en las específicas de gastos 2.3.1.6.1.3 - De construcción y Máquinas S/. 60.00, para la adquisición de materiales de construcción, específica de gastos 2.3.1.9.1.2-Material Didactico, S/. 654.00, para la adquisición de material para las ECAs.
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	4,760.00	4,760.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	6,781.00	6,781.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	8,000.00	7,500.00	-500.00	Se reduce para incrementar en la específica de gastos 2.3.1.5.2.1-Agropecuario, Ganadero y de Jardinería S/. 500.00, para adquirir bolsas para vivero.
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	22,000.00	21,000.00	-1,000.00	Se reduce para incrementar en la específica de gastos 2.3.1.5.2.1-Agropecuario, Ganadero y de Jardinería S/. 1,000.00, para adquirir bolsas para vivero.
2.3.2.2.4.1	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	16,500.00	16,500.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO	6,000.00	6,000.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.2.7.1.5	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	4,480.00	4,480.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.2.7.3.2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	20,000.00	15,000.00	-5,000.00	Se reduce según Ley N°30281-Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, para incrementar en la específica de gastos 2.3.1.6.1.1-De Vehículos S/. 3,500.00, para la adquisición de repuestos para camioneta 4x4 la específica 2.3.1.6.1.3-De construcción y Máquinas S/. 1,500.00, para la adquisición de materiales de construcción.
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	39,200.00	39,200.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES MATERIALES	6,118.00	6,118.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	241,564.00	241,564.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS Y AGUINALDO	526,900.00	526,900.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CAS	22,957.00	22,957.00	0.0	Se mantiene el presupuesto inicial
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	3,000.00	0.00	-3,000.00	Se reduce según Ley N°30281-Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, para incrementar en la específica de gastos 2.3.1.6.1.1-De Vehículos S/. 3,000.00, para la adquisición de repuestos para camioneta
<b>TOTAL S/.</b>		<b>1,000,000.00</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>No se modificó el monto total</b>

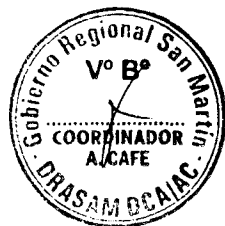


**Formato 03.- Metas Financieras**

**CONSOLIDADO DE LA PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS DE LA ACTIVIDAD - REFORMULADO**

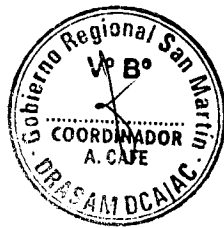
ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA SAN MARTÍN  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : CATEGORÍA PRESUPUESTAL 0072 - PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 ACTIVIDAD : "Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria"  
 Fuentes de Financiamientos : Donaciones y Transferencias, Recursos Ordinarios

GENÉRICA DE GASTO (1)	ESPECÍFICAS DE GASTO (2)		META MENSUALIZADA (nuevos soles) (3)												
	CODIGO (S)	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	META TOTAL (4) S/.
2.3	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	0.00	600.00	300.00	300.00	300.00	600.00	450.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,800.00
	2.3.12.11	Vestuario, accesorios y prendas diversas	0.00	3,720.00	0.00	0.00	0.00	2,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,880.00
	2.3.13.11	Combustible y carburantes	0.00	5,350.00	0.00	0.00	0.00	5,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,370.00
	2.3.13.13	Lubricantes, Grasa y afines	0.00	240.00	400.00	0.00	0.00	640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,280.00
	2.3.15.11	Repuestos y accesorios	0.00	3,540.00	0.00	1,180.00	0.00	2,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,880.00
	2.3.15.12	Papelería en general, Útiles de enseñanza	0.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	1,910.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,010.00
	2.3.15.21	Agropecuario, Ganadero y de Jardinería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
	2.3.16.11	De Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00
	2.3.16.13	De Construcción y Maquinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,940.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,940.00
	2.3.16.199	Otros accesorios y repuestos	0.00	480.00	0.00	0.00	0.00	360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840.00
	2.3.19.12	Material didactico, accesorios y utiles de enseñanza	0.00	4,177.00	0.00	0.00	0.00	7,387.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,564.00
	2.3.110.14	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Similares	0.00	13,916.00	0.00	0.00	0.00	11,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,676.00
	2.3.199.11	Herramientas	0.00	4,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,760.00
	2.3.199.199	Otros Bienes	0.00	4,081.00	300.00	200.00	200.00	400.00	500.00	200.00	300.00	200.00	200.00	200.00	6,781.00
	2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	0.00	800.00	800.00	700.00	800.00	600.00	900.00	800.00	700.00	800.00	400.00	200.00	7,500.00
	2.3.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	0.00	1,650.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,750.00	2,150.00	1,800.00	1,650.00	2,200.00	0.00	21,000.00
	2.3.22.41	Servicio de publicidad	0.00	2,400.00	2,400.00	1,200.00	1,400.00	1,900.00	2,400.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	0.00	16,500.00
	2.3.22.44	Servicio de Impresiones, encuadernación y empastado	0.00	900.00	0.00	0.00	2,100.00	900.00	0.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
	2.3.27.15	Estudio e investigación	0.00	0.00	2,240.00	0.00	0.00	2,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,480.00
	2.3.27.32	Realizado por personas Naturales	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
	2.3.27.101	Seminarios, talleres y otros organizados por la institución	0.00	3,920.00	3,920.00	3,920.00	7,840.00	0.00	3,920.00	3,920.00	3,920.00	7,840.00	0.00	0.00	39,200.00
	2.3.27.112	Transporte y traslado de carga, bienes y materiales	0.00	3,094.00	0.00	0.00	0.00	3,024.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,118.00
	2.3.27.1199	Servicios diversos	36,400.00	73,400.00	3,050.00	250.00	250.00	3,398.00	72,900.00	2,958.00	5,100.00	5,100.00	64,300.00	35,700.00	11,658.00
2.3.28.11	Contrato administrativo de servicios	0.00	0.00	72,800.00	72,800.00	72,800.00	72,800.00	72,900.00	76,300.00	68,200.00	68,200.00	9,000.00	9,000.00	4,900.00	526,900.00
2.3.28.12	Contribuciones a ESSALUD de CAS	0.00	0.00	1,976.00	1,976.00	1,976.00	1,976.00	1,976.00	10,685.00	1,872.00	1,872.00	208.00	208.00	208.00	22,957.00
		<b>TOTAL S/.</b>	<b>36,400.00</b>	<b>134,128.00</b>	<b>95,386.00</b>	<b>84,726.00</b>	<b>89,866.00</b>	<b>132,475.00</b>	<b>105,863.00</b>	<b>83,692.00</b>	<b>85,442.00</b>	<b>85,448.00</b>	<b>49,158.00</b>	<b>17,416.00</b>	<b>1,000,000.00</b>



## ANEXOS:

- Costos unitarios
- Organigrama
- Requisitos Mínimos del Personal a Contratar



**ANEXO N°01  
COSTOS UNITARIOS - REFORMULADO**

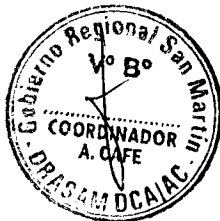
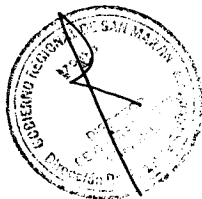
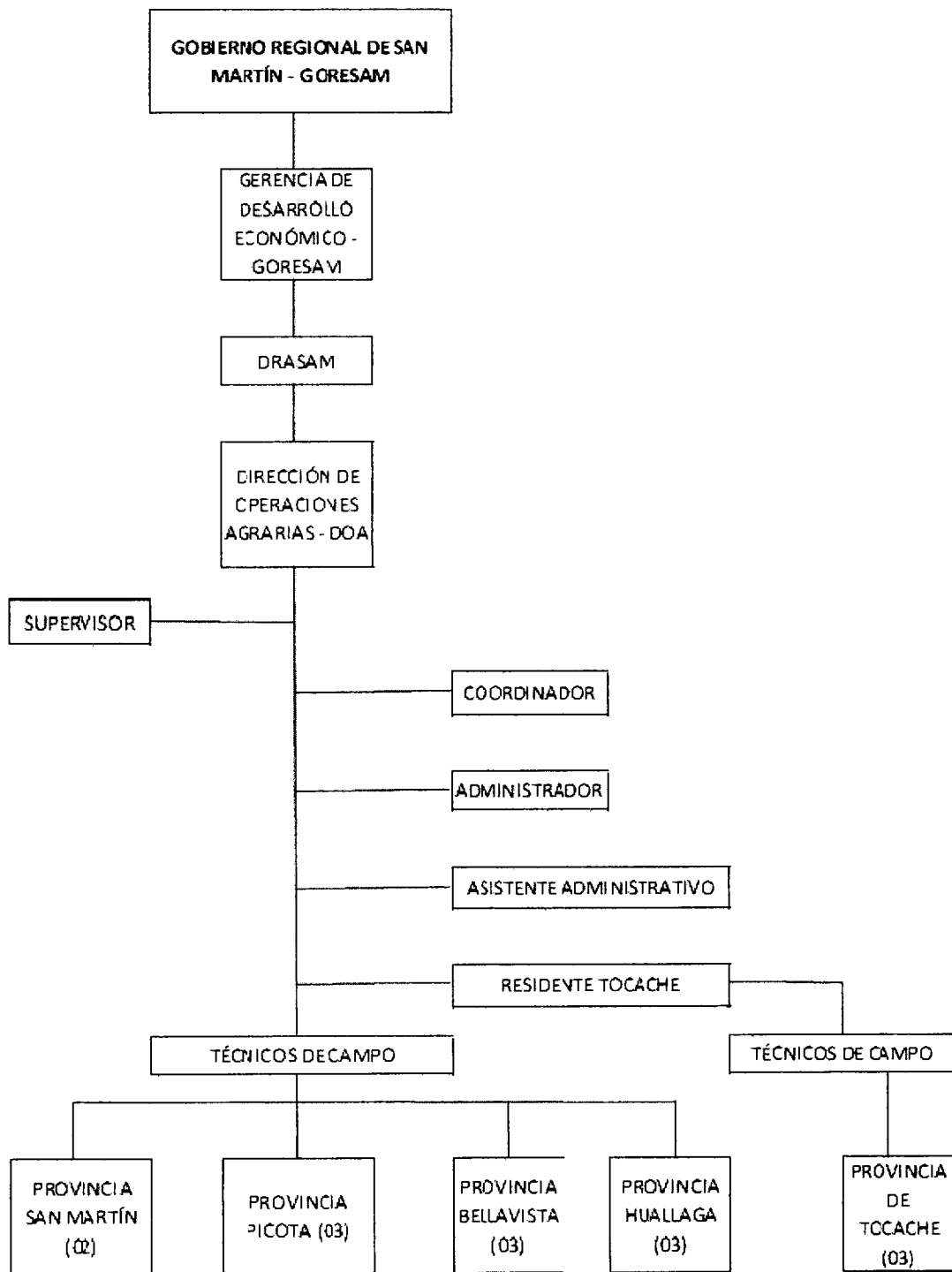
Actividad: "Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria"

META: 003			F.F.: Donaciones y Transferencias - Reformulado				F.F.: RECURSOS ORDINARIOS			TOTALS/.
GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		Detalle de Gasto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	PROGRAMADO 15 ENERO A 15 JULIO 2011			
	CODIGO	NOMBRE					Cantidad	Precio Unitario	SUB TOTAL \$/.	
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para Consumo Humano	Refrigerios	Unidad	400	5.00	2,000.00	360	5.00	1,800.00	3,800.00
		Polos manga larga	Unidad	24	35.00	840.00	24	36.00	864.00	1,704.00
		Polos Manga corta	Unidad	24	40.00	960.00	24	34.00	816.00	1,776.00
2.3.12.11	Vestuario, accesorios y Prendas diversas	Chalecos	Unidad	24	65.00	1,560.00	0	0.00	0.00	1,560.00
		Gorros	Unidad	24	15.00	360.00	24	20.00	480.00	840.00
		Combustible Diesel D2	Galones	250	13.00	3,250.00	300	13.00	3,900.00	7,150.00
2.3.23.11	Combustible y Carburantes	Gasolina de 90 oct.	Galones	150	14.00	2,100.00	80	14.00	1,120.00	3,220.00
		Lubricantes, Grasas y afines	Galones	8	80.00	640.00	8	80.00	640.00	1,280.00
2.3.15.11	Repuestos y accesorios	Tinta P/Impresora Laser - 85A	Toner	8	240.00	1,920.00	4	170.00	680.00	2,600.00
		Tinta P/Impresora Laser - 80A	Toner	8	350.00	2,800.00	4	370.00	1,480.00	4,280.00
2.3.15.12	Papelería en general, Útiles y material de oficina	Papel bond	Millar	30	28.00	840.00	30	28.00	840.00	1,680.00
		Archivador	Unidad	50	10.00	500.00	40	10.00	400.00	900.00
		Folder Manila	Unidad	200	0.50	100.00	150	0.50	75.00	175.00
		Sobre Manila	Unidad	200	0.30	60.00	150	0.30	45.00	105.00
		Lapiceros	Caja	4	50.00	200.00	4	50.00	200.00	400.00
		Grapas	Caja	4	10.00	40.00	4	10.00	40.00	80.00
		Engrapador	Unidad	4	15.00	60.00	4	15.00	60.00	120.00
		Otros materiales	Global	1	300.00	300.00	1	250.00	250.00	550.00
2.3.15.21	Agropecuaria, Ganadero y de Jardinería	Bolsas para vivero forestal	Millar	0	0.00	0.00	150	10.00	1,500.00	1,500.00
2.3.16.11	De Vehículos	Repuestos para camioneta 4x4	Global	0	0.00	0.00	1	6,500.00	6,500.00	6,500.00
2.3.16.13	De Construcción y Manojas.	Materiales de Construcción	Global	0	0.00	0.00	1	2,940.00	2,940.00	2,940.00
2.3.16.199	Otros Accesorios y Repuestos	Cadena para Motosierra	Unidad	8	60.00	480.00	6	60.00	360.00	840.00
2.3.19.12	Material Didáctico, Accesorios y Útiles de Enseñanza	Papelotes	Unidad	1120	0.30	336.00	1120	0.30	336.00	672.00
		Plumones para papel	Caja	63	26.00	1,638.00	84	26.00	2,184.00	3,822.00
		Cinta masking tape	Unidad	70	3.50	245.00	84	3.50	294.00	539.00
		Papel bond	Millar	16	28.00	448.00	28	28.00	784.00	1,232.00
		Lapiceros	Unidad	700	0.50	350.00	750	0.50	375.00	725.00
		Cuaderno	Unidad	700	1.00	700.00	750	1.00	750.00	1,450.00
		Cartulina	Unidad	320	0.50	160.00	420	0.50	210.00	370.00
		Tajador	Unidad	0	0.00	0.00	750	1.00	750.00	750.00
		Borrador	Unidad	0	0.00	0.00	750	1.00	750.00	750.00
		Lápiz	Unidad	0	0.00	0.00	750	1.00	750.00	750.00
		Otros materiales	Global	1	300.00	300.00	1	204.00	204.00	504.00
		2.3.110.14	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Similares	Guano de Isla	Saco de 50 Kgs.	56	66.00	3,696.00	0	0.00
Roca Fosfórica	Saco de 50 Kgs.			56	38.00	2,128.00	0	0.00	0.00	2,128.00
Fosfato Di Amónico	Saco de 50 Kgs.			28	108.00	3,024.00	0	0.00	0.00	3,024.00
Cloruro de Potasio	Saco de 50 Kgs.			28	115.00	3,220.00	0	0.00	0.00	3,220.00
Pril Químico	Saco de 50 Kgs.			0	0.00	0.00	84	130.00	10,920.00	10,920.00
Citoquinina	Litro			0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Elementos menores + Fito Regulador	Litro			0	0.00	0.00	28	30.00	840.00	840.00
Fertiliz 15% B	Saco de 25 Kgs.			14	110.00	1,540.00	0	0.00	0.00	1,540.00
2.3.199.11	Herramientas	Cal agrícola	Kilos	28	3.00	84.00	0	0.00	0.00	84.00
		Sulfato de Cobre	Kilos	14	16.00	224.00	0	0.00	0.00	224.00
2.3.199.199	Otros Bienes	Tijera de podar	Unidad	56	60.00	3,360.00	0	0.00	0.00	3,360.00
		Serucho de podar	Unidad	56	25.00	1,400.00	0	0.00	0.00	1,400.00
2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	Mochila de Iona	Unidad	21	128.00	2,688.00	0	0.00	0.00	2,688.00
		Capota para lluvia	Unidad	19	25.00	475.00	0	0.00	0.00	475.00
		Botas de jebe	Unidad	19	22.00	418.00	0	0.00	0.00	418.00
		Otros Bienes	Global	1	1,600.00	1,600.00	1	1,600.00	1,600.00	3,200.00
2.3.21.22	Viajes y asignaciones por comisión de servicio	1- Viajes x 5 personas x 4 días x 5 meses, 2- Viajes x 5 personas 4 días x 5 meses	Días	110	100.00	11,000.00	100	100.00	10,000.00	21,000.00
2.3.22.41	Servicio de publicidad	Spot	Edición	2	1,200.00	2,400.00	1	1,200.00	1,200.00	3,600.00
		Difusión radial	Espacio	6	200.00	1,200.00	6	200.00	1,200.00	2,400.00
		Publicación en revistas	Servicios	5	500.00	2,500.00	5	500.00	2,500.00	5,000.00
		Espacios televisivos/minuto	Espacio	5	500.00	2,500.00	6	500.00	3,000.00	5,500.00
2.3.22.44	Servicios de impresiones	Ficha de Asistencia Técnica	Millar	3	300.00	900.00	3	300.00	900.00	1,800.00
2.3.27.15	Estudios e Investigaciones	Impresión de certificados de ECAs	Unidad	700	3.00	2,100.00	700	3.00	2,100.00	4,200.00
2.3.27.32	Realizado por Personas Naturales	Análisis de Suelo	Muestras	28	80.00	2,240.00	28	80.00	2,240.00	4,480.00
2.3.27.101	Seminarios, Talleres y otros Organizados por la Institución	Servicio de Capacitación al Personal Técnico	Evento	2	5,000.00	10,000.00	1	5,000.00	5,000.00	15,000.00
2.3.27.11.2	Transporte y traslado de carga, bienes materiales	Seminarios / Sesiones ECAs	Eventos	140	140.00	19,600.00	140	140.00	19,600.00	39,200.00
2.3.28.11	Contrato Administrativo de Servicios	Flete de insumos (Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas), 10 distritos	Sacos	182	17.00	3,094.00	112	27.00	3,024.00	6,118.00
		Letreros (Paneles)	Paneles	28	100.00	2,800.00	28.00	100.00	2,800.00	5,600.00
		Servicios Diversos	Global	1	1,706.00	1,706.00	1.00	2,358.00	2,358.00	4,064.00
		Locación de Servicios- Coordinador (01)	Meses	1.5	5,200.00	7,800.00	0.50	5,200.00	2,600.00	10,400.00
		Locación de Servicios-Supervisor (01)	Meses	1.5	4,800.00	7,200.00	0.50	4,800.00	2,400.00	9,600.00
		Locación de Servicios-Administrador (01)	Meses	1.5	3,800.00	5,700.00	0.50	3,800.00	1,900.00	7,600.00
		Locación de Servicios-Residente Torache (01)	Meses	1.5	4,500.00	6,750.00	1.50	4,500.00	6,750.00	13,500.00
		Locación de Servicios-Técnicos de Campo (11)	Meses	1.5	4,000.00	6,000.00	1.50	4,000.00	6,000.00	12,000.00
		Técnicos de Campo (03)	Meses	1.5	2,900.00	4,350.00	1.50	2,900.00	4,350.00	8,700.00
		Locación de Servicio-Asistente Administrativo (01)	Meses	1.5	1,800.00	2,700.00	3.00	2,000.00	6,000.00	8,700.00
2.3.28.11	Contrato Administrativo de Servicios	Técnicos de Campo (11)	Meses	3.5	4,000.00	14,000.00	3.5	4,000.00	14,000.00	28,000.00
		Supervisor (03)	Meses	4.5	4,800.00	21,600.00	0	0.00	0.00	21,600.00
		Coordinador (01)	Meses	4.5	5,200.00	23,400.00	5	5,200.00	26,000.00	49,400.00
		Administrador (01)	Meses	4.5	3,800.00	17,100.00	5	3,800.00	19,000.00	36,100.00
		Residente Torache (01)	Meses	3.5	4,500.00	15,750.00	3.5	4,500.00	15,750.00	31,500.00
		Técnicos de Campo (03)	Meses	3.5	2,900.00	10,150.00	3.5	2,900.00	10,150.00	20,300.00
2.3.28.11	Aguinaldo por Fiestas Patrias y Navideñas	Asistente Administrativo (01)	Meses	3.5	1,800.00	6,300.00	3.5	2,000.00	7,000.00	13,300.00
		Equipo Técnico	Mes	1	300.00	300.00	1.7	300.00	510.00	810.00
2.3.28.12	Contribuciones a ESSALUD	ESSALUD (16 personas)	Meses	4	104.00	416.00	3	104.00	312.00	728.00
		ESSALUD (D.T. 03 personas y R.O. 02 personas)	Meses	5	104.00	520.00	5	104.00	520.00	1,040.00
		ESSALUD	Varios	0	0.00	0.00	1	8,709.00	8,709.00	8,709.00
TOTALS/.						500,000.00		500,000.00	1,000,000.00	





# ORGANIGRAMA DE LA ACTIVIDAD CAFÉ



## REQUISITOS MINIMOS DE LOS PROFESIONALES A CONTRATAR

### COORDINADOR

#### REQUISITOS / PERFIL

- Título Profesional de Ingeniero Agrónomo.
- Constancia de Habilidad Profesional vigente.
- Documento de Identidad Nacional Vigente.
- Experiencia en manejo de proyectos y/o cadenas productivas como mínimo 03 años.
- Poseer Nro. de RUC vigente (Estado Habido).
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Haber llevado curso de capacitación en metodologías de Escuelas de Campo.
- Sólidos valores morales.
- Trabajo bajo presión.

### SUPERVISOR

#### REQUISITOS / PERFIL

- Título Profesional de Ingeniero Agrónomo.
- Constancia de Habilidad Profesional vigente.
- Documento de Identidad Nacional Vigente.
- Experiencia en manejo de proyectos productivos como mínimo 03 años.
- Poseer Nro. de RUC vigente (Estado Habido).
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Sólidos valores morales.
- Trabajo bajo presión.

### ADMINISTRADOR

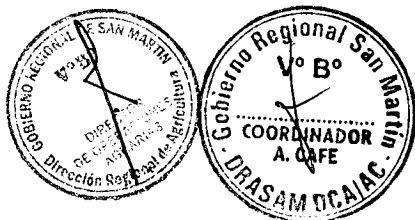
#### REQUISITOS / PERFIL

- Título Profesional en Administración.
- Constancia de Habilidad Profesional vigente.
- Maestría en Gestión Pública.
- Documento de Identidad Nacional Vigente.
- Experiencia en administración pública como mínimo 03 años.
- Poseer Nro. de RUC vigente (Estado Habido).
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Haber llevado curso de capacitación en metodologías de Escuelas de Campo.
- Sólidos valores morales.
- Trabajo bajo presión.

### ASISTENTE ADMINISTRATIVO

#### REQUISITOS / PERFIL

- Título profesional de Técnico en Contabilidad.
- Contar con experiencia mínima de dos (04) años en el sector público y/o privado.



- Con disponibilidad inmediata de servicio.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Tolerancia a la presión.
- Capacidad para aprender.
- Iniciativa para el trabajo
- Sólidos valores morales.
- Poseer N° de RUC vigente (Estado Habido).

## **RESIDENTE TOCACHE**

### **REQUISITOS /PERFIL**

- Título Profesional de Ingeniero Agrónomo.
- Constancia de Habilidad Profesional vigente.
- Documento de Identidad Nacional Vigente.
- Experiencia en manejo de proyectos productivos como mínimo 03 años.
- Poseer Nro. de RUC vigente (Estado Habido).
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Disponibilidad a tiempo completo.
- Haber llevado curso de capacitación en metodologías de Escuelas de Campo.
- Contar con motocicleta, presentar licencia de conducir y documentos correspondientes para el desplazamiento a las zonas de trabajo.
- Sólidos valores morales.
- Trabajo bajo presión.

## **TÉCNICO DE CAMPO**

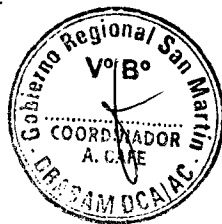
### **REQUISITOS / PERFIL**

- Título profesional de Ingeniero Agrónomo, Ambiental y/o Bachiller en Ciencias Agrarias, Ciencias de los Recursos Naturales Renovables, con amplios conocimientos y experiencia en extensión agropecuaria.
- Documento de Identidad Nacional Vigente.
- Conocimientos de programas de entorno de Windows (Word, Power Point, Excel).
- Experiencia en extensión agropecuaria y/o asistencia técnica mínimo 01 año.
- Manejo de sistemas operativos a nivel usuario, experiencia en el uso de herramientas informáticas, procesadores de textos, hojas de cálculo.
- Sistemas de manejo de archivo tanto físico como electrónico.
- Manejo de correo electrónico, agenda electrónica.
- Capacidad de trabajo bajo presión y en equipo.
- Disponibilidad a tiempo completo.
- Haber llevado curso de capacitación en metodologías de Escuelas de Campo.
- Contar con motocicleta, presentar licencia de conducir y documentos correspondientes para el desplazamiento a las zonas de trabajo.
- Poseer Nro. de RUC vigente (Estado Habido).

## **TÉCNICO DE CAMPO**

### **REQUISITOS / PERFIL**

- Título Profesional Técnico en Agropecuaria, con amplios conocimientos y experiencia en extensión agropecuaria.



- Documento de Identidad Nacional Vigente.
- Conocimientos de programas de entorno de Windows (Word, Power Point, Excel).
- Experiencia en extensión agropecuaria y/o asistencia técnica mínimo 01 año.
- Manejo de sistemas operativos a nivel usuario, experiencia en el uso de herramientas informáticas, procesadores de textos, hojas de cálculo.
- Sistemas de manejo de archivo tanto físico como electrónico.
- Manejo de correo electrónico, agenda electrónica.
- Capacidad de trabajo bajo presión y en equipo.
- Disponibilidad a tiempo completo.
- Haber llevado curso de capacitación en metodologías de Escuelas de Campo.
- Contar con motocicleta, presentar licencia de conducir y documentos correspondientes para el desplazamiento a las zonas de trabajo.
- Poseer Nro. de RUC vigente (Estado Habido).

